

ESP. GABRIELA ALEJANDRA SÁNCHEZ gsanchez@face.unt.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

ESP. RAÚL MURA raulmura@eco.unca.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



Informe del Doctorado Regional

El Doctorado Regional en Ciencias Económicas de la Red FACE surgió como iniciativa hace algunos años, ante la vacancia en la región, y con la idea de darle una solución a los graduados, que fuera posible en un contexto complicado económicamente. En este sentido, los Decanos actuales son los que decidieron llevar adelante el proyecto definiendo dos prioridades: Contabilidad y Gestión Pública.

La materialización del mismo se dio a partir de la firma del Convenio de creación en la Ciudad de La Rioja, el 16 de noviembre de 2023. El objetivo consiste en compartir el potencial académico, científico y tecnológico de cada una de las Partes, para la creación y desarrollo de la carrera de posgrado denominada "Doctorado Regional en Ciencias Económicas". El compromiso de los/as Decanos/as fue hacer firmar a sus respectivos Rectores/as un Convenio Marco de creación de la carrera, que debería ser aprobado por los respectivos Consejos Superiores de la Universidades intervinientes, en forma concomitante con el Diseño Curricular del Doctorado.

En el convenio se acordó: vigencia, denuncias, financiamiento, responsabilidades, propiedad intelectual, no vinculación, modificación del convenio, prórroga. Luego de la lectura del mencionado Convenio, se procedió a la firma por parte de los/a Decanos/a presentes: Lic. Miriam Azcurra (UNLaR), Cr. Gustavo Lazarte (UNCA), Mg. Jorge Rospide (UNT) y Cr. Hugo Marcelino Ledesma (UNSE). Luego lo hicieron los Decanos de las Universidades Nacionales de Salta y Jujuy, y por unanimidad se aprobó el mismo.

En dicha reunión se aprobó también el Comité Académico del Doctorado, ratificando la siguiente estructura de gestión:

• **Director:** Dr. Ricardo Pahlen Acuña (UBA)

- **Co-Directores:** Dr. Rafael Ponzo Florimonte (UNCA) y Dra. Mirian De Marco (UNT).
- **Consejo Académico:** Dra. María Antonia Pedraza y Dr. Efraim Molina por la UNLaR, Dr. Daniel Quiroga y Dr. Rafael Ponzo Florimonte por la UNCA, Dr. Pablo Ernesto Mármol y Dr. Nicolás Hernández Aparicio por la UNJU, Dra. Rosana Elizabeth Ruiz y Dra. Luisa María Salazar Acosta por la UNSa, Dra. Miriam De Marco y Dra. María José Catalán por la UNT; y, Dr. Jorge Silveti y Dra. Marta Gutiérrez por la UNSE.

Actualmente las seis Universidades participantes crearon la Carrera por Ordenanza de los respectivos Consejos Superiores. A partir de ello se procedió a formalizar la carrera ante CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) en marzo del año 2024 y en abril se cargaron en CONEAU Global los documentos necesarios para la evaluación.

La responsable de dicha carga y coordinación, fue definida en la Reunión del 12 de diciembre de 2023 en la ciudad de Tucumán siendo sede administrativa del Doctorado, la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán y como alterno a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Nacional de Catamarca.

El Doctorado tiene como objetivos:

- a) El Doctorado Regional en Ciencias Económicas es un programa orientado a la formación de docentes, investigadores y profesionales altamente calificados, capaces de realizar aportes originales dentro de las Ciencias Económicas. Esto, tanto en las

áreas de la contabilidad como de la gestión pública de la región en un marco de excelencia académica y trabajo interdisciplinario.

- b) Favorecer la apropiación crítica de los componentes básicos de la cultura y la posibilidad, por lo tanto, de la participación activa, responsable y solidaria en la comunidad en general y en la vida política, académica y laboral en particular.
- c) Fortalecer en el Noroeste Argentino los lazos académicos institucionales entre las Universidades situadas en esta región del país, en el área propia de este Doctorado.
- d) Fortalecer los Programas de investigación en las Ciencias Económicas aplicados a las problemáticas regionales del Noroeste Argentino, atendiendo a sus procesos históricos, económicos y culturales.
- e) Mejorar la calidad de la enseñanza, la investigación y la gestión en las áreas de la contabilidad y la gestión pública en particular.
- f) Promover un enfoque interdisciplinario y comparado de las temáticas de estudio planteadas vinculadas a problemas concretos y con un alto impacto social, produciendo conocimiento útil para la formulación y análisis crítico de políticas públicas en la región y el país.

Finalmente, el diseño curricular tiene el siguiente formato:



Código	Módulo	Carácter	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total Horas
CICLO DE FORMACIÓN BASICA					
1001	Metodología de la investigación I	Seminario	30	20	50
1002	Metodología de la Investigación II	Taller	30	20	50
1003	Historia y Estructura Económica Regional.	Seminario	30	20	50
1004	Taller de Tesis	Taller	30	30	60
CICLO DE FORMACION ESPECIALIZADA					
	Electiva I	Seminario	30	10	40
	Electiva II	Seminario	30	10	40
	Electiva III	Seminario	30	10	40
	Electiva IV	Seminario	30	10	40
	Electiva V	Seminario	30	10	40
	Tesis		100		100
	Totales		370	140	510

Se plantea la posibilidad de que en el año 2025 se materialice la primera cohorte de este importante proyecto regional. Cada universidad participante activará los mecanismos para tal concreción. La idea, además de ofrecer un doctorado de último nivel académico, es potenciar la formación de nuestros docentes lo cual redundará en beneficios en nuestras aulas. Con docentes más preparados obtendremos seguramente egresados mejores, lo cual repercutirá en una mejora integral de la sociedad amplificando los beneficios académicos.

